



**GACETA
UNIVERSITARIA**
Órgano Informativo de la Unacar

UNACAR RECONOCE A 161 TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN



RECIBE LA
**LICENCIATURA EN
MEDICINA PLACA DE
ACREDITACIÓN
INTERNACIONAL** PÁG 12

INICIA LA **XXXIII**
EDICIÓN DEL
**OTOÑO CULTURAL
UNIVERSITARIO**
PÁG 33



UNACAR®
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"



**Departamento
de Fomento
Editorial**

Octubre 2024 N° 354

DIRECTORIO

Dra. Sandra Martha Laffon Leal
Rectora

Mtro. Juan Pablo Cetina Monterrey
Secretario General

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

Mtro. Joel Adir Acuña Gálvez
Director General de Extensión Universitaria

Mtra. Yuridia Raquel Velasco Sosa
Directora de Difusión Cultural

LDG. Ana Isabel Polkey Gómez
Jefa de Fomento Editorial
Editor responsable
Diseño y diagramación
apolkey@delfin.unacar.mx

LCC. Oscar Bulfrano Aguilar
Jefe de Comunicación Social
obulfrano@delfin.unacar.mx

LCC. Antonia Sellenne Jiménez Sánchez
Jefa de Radio y TV
sjimenez@delfin.unacar.mx

LCC. Gerardo Ernesto Sánchez Acosta
Reportero y fotógrafo
gsacosta@delfin.unacar.mx

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Ricardo Armando Barrera Cámara
Facultad de Ciencias de la Información

MMI. Rafael Ferrer Méndez
Facultad de Ciencias Educativas

Dra. Myrna Delfina López Noriega
Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

Dra. Lucely Maas Góngora
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. Carlos Montalvo Romero
Facultad de Química

Dr. Leonardo Palemón Arcos
Facultad de Ingeniería

Dra. María Elena Reyes Monjaras
Facultad de Derecho

REPRESENTANTES INVITADOS

Dra. Ana Alberta Canepa Saéñz
Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Angélica Gabriela Vital Ocampo
Facultad de Química

CONTENIDO

Rectora de la UNACAR participa en la LXII sesión ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA).

Toma protesta la nueva mesa directiva del Capítulo Estudiantil EAGE-UNACAR.

La Facultad de Ciencias Educativas (FCE) continúa con las actividades conmemorativas por el cuadragésimo aniversario de su fundación.

Cápsula del tiempo en la Facultad de Ciencias Educativas por alumnos de la Licenciatura en Lengua Inglesa.

Se realizó el foro de empleadores "Pertinencia en la formación académica de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI)".

EDITORIAL

En la Universidad Autónoma del Carmen, cada logro es fruto del esfuerzo colectivo y del compromiso de su comunidad. En esta ocasión, rendimos homenaje a quienes, con su dedicación inquebrantable, han forjado el prestigio y la fortaleza de nuestra institución. Trabajadores universitarios con 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 43 años de servicio han recibido un merecido reconocimiento, símbolo del respeto y gratitud que les profesamos por haber dedicado una parte significativa de su vida a engrandecer la misión universitaria.

En el ámbito académico, celebramos con profundo orgullo la acreditación internacional otorgada a la Licenciatura en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este reconocimiento, resultado de un exhaustivo proceso de evaluación, confirma la calidad y pertinencia de nuestro programa educativo, y nos impulsa a seguir formando profesionales de la salud con estándares de excelencia, capaces de responder a los retos globales y de ejercer su vocación con ética y compromiso social.

Asimismo, conmemoramos el cuadragésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Educativas, baluarte en la formación de generaciones de profesionales de la educación. A lo largo de cuatro décadas, esta facultad ha sido cuna de vocaciones, lugar de encuentro entre la experiencia docente y el entusiasmo estudiantil, y pilar fundamental en la construcción de un legado académico que seguirá inspirando a las futuras generaciones.

Con el mismo espíritu, damos inicio a la trigésima tercera edición del Festival de Otoño Cultural Universitario, que abre sus puertas con el talento y la vitalidad de una destacada agrupación de jazz. Este festival, ya parte esencial de nuestra identidad, reafirma que la cultura es motor de transformación, vínculo de comunidad y expresión viva del alma universitaria.

La UNACAR honra así su historia, reafirma su compromiso con la calidad educativa y mantiene viva su vocación cultural. Bajo los colores que nos identifican, seguimos construyendo juntos un legado de conocimiento, arte y valores que no solo pertenece a quienes integran esta casa de estudios, sino que se extiende a toda la comunidad carmelita. Porque ser parte de la UNACAR es ser parte de una historia que se escribe con orgullo, se vive con pasión y se proyecta hacia un futuro de excelencia.

Esto y más encontrarás, apreciado lector, en esta edición de nuestra Gaceta Universitaria.

Gaceta Universitaria Órgano informativo de la UNACAR No. 354, octubre 2024, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Carmen, a través de la Dirección General de Extensión Universitaria, por el Departamento de Fomento Editorial, Av. 56 No. 4 Col. Benito Juárez. C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, teléfono 3811018, www.unacar.mx. Editor responsable Ana Isabel Polkey Gómez, Reservas de Derechos al Uso Exclusivo 04-2015-042113041000-203. ISSN (en trámite). Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Informática Administrativa. UNACAR, Ingeniero Raúl Arturo Peralta. Calle 56 número 4, esquina avenida Concordia. Col. Benito Juárez. C.P. 24180. Ciudad del Carmen, Campeche. Fecha de última modificación, 15 de agosto de 2025.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma del Carmen.

RECONOCEN A LA UNACAR POR PARTICIPAR EN ACCIONES DE LA MEJORA CONTINUA INTEGRAL Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR



Durante la Tercera Asamblea de la Comisión Estatal para la Planeación y Evaluación de la Educación Superior (COEPEES) encabezada por el secretario de Educación, Profesor Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, la Universidad Autónoma del Carmen, representada por la Rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal, recibió reconocimiento por haber formado parte de las instituciones que conformaron el Comité de Mejora Continua Integral (CMCI) del estado de Campeche, de acuerdo a lo establecido en el marco general del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

También se reconoció a la UNACAR por haber participado en la Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior 2023 del SEAES.

En oficio emitido por la maestra María José Rhi Sausi Garavito, directora del SEAS, de la Subsecretaría de Educación Superior, se reconoció la participación de la UNACAR en “Este esfuerzo que tuvo como propósito documentar los procesos de autoevaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior”.

El documento señala que el “proceso de autoevaluación ha requerido un análisis sistemático de sus estructuras, estrategias y mecanismos de evaluación y mejora continua abarcando los cinco ámbitos establecidos por el SEAES: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de TSU y licenciatura, los programas de investigación y posgrado y las funciones académicas y de gestión institucionales”.

Además, remarca que “La capacidad desplegada por la institución para identificar las áreas de oportunidad, los desafíos y los avances, así como para establecer las metas de mejora, permitirá su continua autoevaluación y seguimiento, así como la reflexión crítica que fortalecerá los enfoques asumidos”.

Describe que la participación de la UNACAR no solo contribuye al mejoramiento institucional, sino que también fortalece los Sistemas Estatales de Educación Superior, los subsistemas y el Sistema Nacional de Educación Superior en su conjunto, con el objetivo de transitar hacia la transformación de la educación superior orientada, tal como lo establece la Ley General de Educación Superior”.

Por último, la dependencia de la SEP indica que el avance que se tenga podrá compartirse en el contexto del SEAES al completarse en el año 2026 los tres años previstos en el Marco General, cuando la se emita de nuevo la convocatoria donde participará de nuevo la institución.



UN TOTAL DE 161 TRABAJADORES FUERON RECONOCIDOS POR SUMAR HASTA MÁS DE CUATRO DÉCADAS DE SERVICIO



La Universidad Autónoma del Carmen reconoció este 10 de octubre a 161 trabajadores universitarios al cumplir 43, 35, 30, 25, 20,15 y 10 años de servicio en la institución.

En ceremonia organizada por la Coordinación General de Recursos Humanos y realizada en Aula Magna, la rectora doctora Sandra Marta Laffon Leal aseveró que con los reconocimientos entregados se resaltó la lealtad y ardua labor que día a día efectúa el personal universitario que ha dedicado una parte fundamental de sus vidas al servicio de esta institución.

“Cada uno de ustedes representa un pilar en esta reconstrucción que estamos buscando para nuestra universidad. Su compromiso, esfuerzo y dedicación son esenciales para destacar, no solo en la calidez y calidad académica, sino por la capacidad de transformar vidas”.

El maestro Carlos Anguas Mendoza, docente de la Facultad de Química, emitió un mensaje a nombre de todo el personal que recibió reconocimientos. Expresó que, en estos 43 años, ha sumado alrededor de 40 mil horas efectivas frente a grupo en las que ha visto el crecimiento de la institución. Recordó que empezó dando clases desde los 15 años a jóvenes de secundaria, descubriendo el compromiso con la docencia hace 51 años, definiéndola como un “estilo de vida” y por tal razón continúa con su labor.

“Yo sé que todos ustedes van a recibir un reconocimiento como yo, de alguna manera llevan vidas no paralelas a la mía, sido convergemos en un mismo punto, como maestros, investigadores, administrativos o servicios generales, pero todos vamos en el mismo



sentido. He visto esta universidad crecer, pero también ese crecimiento se estaba haciendo cóncavo hacia abajo y esta gestión rectoral llegó para inflexionar”, remarcó.

Al finalizar señaló que “con amor, compromiso con la institución, trabajo diario, resistencia, entre otros valores se ha logrado acreditar todos los programas educativos y convertir a la UNACAR en la mejor del estado, gracias al esfuerzo de todos”.

Previo el doctor Ramón Jesús Palí Casanova, secretario administrativo, indicó que con este evento se celebra la dedicación y las contribuciones invaluable que cada uno de los presentes ha realizado a lo largo de los años.

“Cada año que se suma, es un testimonio de compromiso, esfuerzo y dedicación. Ustedes han sido agentes de cambio, cada uno a su manera, contribuyendo



a la formación de generaciones de estudiantes y su esfuerzo colectivo ha permitido el desarrollo de una institución que se ha consolidado como un referente en la educación superior”.

Integrantes del presidium entregaron medallas a 34 colaboradores por 10 años de antigüedad; 13 por 15 años; 68 por 20 años; 30 por 25 años de antigüedad; 14 por 30 años y dos por 35 años de labor en la UNACAR.



RECTORA DE LA UNACAR PARTICIPA EN LA LXII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS E INSTITUCIONES AFINES (CUPIA)



Rectora de la UNACAR, doctora Sandra Martha Laffon Leal, participó en la LXII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA) encabezada por el doctor Luis González Placencia, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana (ANUIES); quien señaló que las universidades públicas del país refrendan su voluntad para ir de la mano con el gobierno federal y trabajar en la solución de los problemas que afectan al país.

Ante los integrantes del Consejo, el titular de la ANUIES reiteró el compromiso de las 216 asociadas para trabajar y armonizar con la agenda nacional del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en materia de educación superior.

En la Sesión, el doctor Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, coordinador general de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES, propuso incrementar en un cuatro por ciento, en términos reales, el presupuesto para las universidades e instituciones de educación superior, así como crear un fondo federal especial para garantizar la gratuidad y la cobertura de la educación superior.

Asistió la doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; la doctora Carmen Rodríguez Armenta, directora general de Educación Superior Universitaria e Intercultural y Encargada del Despacho de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, en representación del maestro Mario Delgado, secretario de Educación Pública; y el doctor Javier Saldaña Almazán, rector de la Universidad Autónoma de Guerrero.



PARTICIPA UNACAR EN ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GRUPOS DE TRABAJO METARED TIC 2024 Y DEFINEN PROYECTOS ESTRATÉGICOS



La Universidad Autónoma del Carmen, a través de la maestra Erika Sánchez Chablé, responsable del área de Seguridad de la Información de la CGTIC - UNACAR, participó en el Encuentro Internacional de Grupos de Trabajo MetaRed TIC 2024, llevada a cabo del 11 al 13 de septiembre en la Universidad Tecnológica de Bolívar en Cartagena de Indias, Colombia.

El evento congregó a los coordinadores de los Grupos de Trabajo Internacionales (Tecnologías Educativas, Ciberseguridad, Análisis de la Madurez Digital, Relación con Proveedores y Mujeres TIC), así como a los Secretarios Ejecutivos de los países donde MetaRed tiene presencia.

También participaron representantes de más de 60 Instituciones de Educación Superior (IES) iberoamericanas provenientes de redes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, España, Chile, México, Perú y Portugal.

Durante el encuentro se evaluaron los proyectos actuales, su relevancia, y se definieron iniciativas colaborativas de seguimiento, además de nuevas propuestas que se implementarán en 2025, con el objetivo de continuar con el impulso de la transformación digital en las IES de la región.

En el caso de la Red de Mujeres en TIC, donde participan universitarias de la UNACAR, se definieron los siguientes proyectos estratégicos de seguimiento: Podcast Mujeres TIC de las IES Iberoamericanas “Que piensan las que triunfan” tercera temporada; Estudio de la Participación de la Mujeres TIC en las IES Iberoamericanas; Elaboración de la publicación “Mujeres en TIC en las IES: Reflexiones desde Iberoamérica” (que se presentará en la FIL Guadalajara 2024); Directorio Mujeres TIC de las IES Iberoamericanas; y Diplomado de Liderazgo.

Además, de dos nuevos proyectos: Reconocimientos Internacional “Mujer Tecnóloga Metared TIC” y Encuentro Internacional virtual de Mujeres en el ámbito de las tecnologías Metared TIC. Cuatro de ellos serán coordinados por mexicanas.

El evento culminó con una cartera estratégica de proyectos para continuar la colaboración internacional en 2025, con énfasis en iniciativas clave que seguirán impactando positivamente en el desarrollo digital de las instituciones miembro de MetaRed.

MetaRed TIC es una iniciativa emanada del IV Encuentro Internacional de Rectores Universaria, donde más de 700 rectores de 26 países reflexionaron sobre la Institución de Educación Superior del siglo XXI. En su declaración conjunta los rectores pusieron el foco tanto en el potencial de la tecnología para transformar el modelo educativo y operativo de las Instituciones de Educación Superior como en la importancia de fortalecer las alianzas y la colaboración entre ellas.

INICIA EL TERCER COLOQUIO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍAS Y EDUCACIÓN



Este 2 de octubre inició el tercer Coloquio Universitario de Tecnologías y Educación con la presencia de la secretaria Académica, doctora Heidi Angélica Salinas Padilla; del doctor José Alonso Pérez Cruz, director de la Facultad de Ciencias de la Información; y los líderes de los Cuerpos Académicos Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la Enseñanza y el Aprendizaje; Ciencias de la Computación, Cómputo Científico y Tecnológico; y de Matemáticas Educativas.

La primera conferencia magistral “Programa de reclutamiento de talentos NextGen de la empresa Weatherford Internacional Plc” fue impartida por los ingenieros Juan Caprini Núñez, Gerardo Cruz Martínez y Julio Vidal Flores, quienes compartieron con los estudiantes el plan de carrera de una de las empresas de servicios para campos petroleros más grandes y dinámicas del mundo.

Explicaron el proceso de Tutoría y formación en el trabajo y aula, desarrollo de habilidades técnicas, de resolución de problemas, pensamiento crítico, gestión y habilidades de liderazgo, colaboración con equipos multifuncionales y formación en Tecnologías de digitalización de la industria energética, entre otras características. Además, de los requisitos como el inglés avanzado y ser egresado de la universidad hasta cinco años antes de la postulación.



EXPERTO EN AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA RECOMIENDA A UNIVERSITARIOS ADQUIRIR NUEVOS IDIOMAS, HERRAMIENTAS E INVESTIGAR SOBRE TENDENCIAS PARA ENFRENTARSE A UN ENTORNO GLOBAL EXIGENTE



Dentro del tercer Coloquio Universitario de Tecnologías y Educación organizado por Cuerpos Académicos de las Facultades de Ciencias de la Información y Ciencias Educativas, se impartió la conferencia magistral "Automatización y robótica en entornos internacionales" impartida por el maestro Carlos F. Sánchez Damián.

El actual líder de las operaciones integrales de INTERSAD para América, Europa y Asia; explicó que la automatización aplicada mejora la eficiencia en la productividad al permitir a empresas reducir los procesos manuales y repetitivos en sus operaciones diarias, traduciéndose en ahorros de tiempo y recursos.

Resaltó que la automatización también reduce errores humanos al proporcionar acceso a datos y análisis en tiempo real, para tomar decisiones informadas y basadas en datos; además de tener mayor enfoque en tareas de alto valor, ya que el personal puede centrarse en actividades como innovación, creatividad y estrategia.

El Ingeniero en Sistemas y Automatización egresado del Instituto Tecnológico de Mérida con más de 23 años trabajando en la industria del petróleo y el gas, expuso a los estudiantes de la UNACAR que las mayores oportunidades laborales o de servicios se dan en un entorno internacional.

Mencionó que Monterrey, Guadalajara, CDMX y Tijuana son las ciudades más innovadoras del país; Barbados, Chile, Puerto Rico, Uruguay, Brasil y México son las naciones más avanzadas en América Latina, mientras Suiza, Suecia, Estados Unidos, Reino Unido y Corea del Sur, las que poseen mayor innovación en el mundo.

Carlos F. Sánchez Damián, quien cuenta además con maestría en Negocios Internacionales y más de 25 años de experiencia, recomendó a los universitarios mantener un enfoque en la Industria de automatización en cualquiera de sus áreas: ingeniería, Informática, inteligencia artificial, robótica, mecánica, electrónica desarrollo de hardware y software.



Refirió que la tecnología es parte de un entorno global, no funciona de manera aislada, y quienes buscan desarrollarse en este campo, deben encontrar un ambiente propicio para aportar su propia visión y trabajo.

También recomendó mantener una preparación constante, ya que no es suficiente una licenciatura o posgrado, se requiere adquirir experiencia en un entorno exigente y profesional, adquirir nuevos idiomas, herramientas e investigar sobre tendencias.

Estuvieron presentes universitarios de la Facultad de Ciencias de la Información y docentes pertenecientes a los Cuerpos Académicos Tecnología de la Información y las Comunicaciones para la Enseñanza y el Aprendizaje; Ciencias de la Computación, Cómputo Científico y Tecnológico; y de Matemáticas Educativas.

PARTICIPA LA UNACAR EN LA PRESENTACIÓN DEL LABORATORIOS DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (LABTD)



Rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal, acompañada de estudiantes y docentes de las Facultades de Ciencias de la Información e Ingeniería y Arquitectura, asistió a la presentación del programa Laboratorios de Transformación Digital (LABTD), evento encabezado por la gobernadora Layda Sansores San Román.

En la capital San Francisco de Campeche se dio a conocer el programa que es impulsado por la Coordinación de Estrategia Digital y Conectividad del Estado de Campeche, que en tres años proyecta crear al menos 120 aplicaciones y tecnologías; capacitar a mil 500 alumnos del último año de la carrera en tecnologías de frontera; a cuatro mil 500 maestros en educación inteligente; a tres mil funcionarios en inteligencia artificial para la administración; y fundará al menos 30 empresas creativas con base tecnológica.

Ante representantes de empresas tecnológicas y líderes mundiales como *Google*, *Cisco*, *Huawei*, *Autodesk* y de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de la ONU, la gobernadora afirmó que con estos laboratorios se complementará el proceso de digitalización de toda las Secretarías y Órganos desconcentrados con el fin de atender la demanda de servicios de los ciudadanos y hacer más eficiente el gobierno.

“Necesitamos estar todo unidos para hacer nuestros planteamientos a nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum que tiene toda la sensibilidad y el corazón abierto para darle la mano a Campeche, pero debemos ser claros cuales son los factores definitivos que pueden lanzar al desarrollo, éste de la digitalización puede ser un gran salvavidas que puede llevarnos a otros parámetros”, aseveró.



La Rectora Laffon Leal en su mensaje a nombre de todas las instituciones educativas participantes, destacó que “en este momento crucial de la historia donde los desafíos se han vuelto globales y exigen soluciones innovadoras y colaborativas; las universidades, los Institutos y los Tecnológicos juegan un papel fundamental al ser bastiones del conocimiento y la investigación”.

“La complejidad de los problemas que enfrentamos desde el cambio climático hasta la desigual social demandan una respuesta interdisciplinaria que trasciende a las fronteras de estas disciplinas que involucra a todos los sectores”, aseguró.

Estuvieron presentes representantes de los tres órdenes de los tres poderes; estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen, Universidad Autónoma del Campeche, Instituto Campechano, las Universidades Tecnológicas de Campeche, Candelaria y Calakmul y los Institutos Tecnológicos de Campeche, Champotón, Lerma, Hopelchén, Chiná y Escárcega, quienes se beneficiarán con la instalación de laboratorios y un sistema de certificación compartido con el gobierno y las empresas tecnológicas.

LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INAUGURA EL RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2024



Con la participación de estudiantes de distintas Facultades de la Universidad Autónoma del Carmen y externos, se inauguró este 4 de octubre en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura el Rally Latinoamericano de Innovación 2024.

Por quinta vez la institución carmelita fomenta una cultura de innovación abierta y colaborativa entre estudiantes de ingeniería y otras carreras en toda América Latina al desarrollar competencias durante 28 días consecutivos.

Antes de iniciar las actividades, en el auditorio Ing. Ricardo Monges López, se efectuó la ceremonia con la presencia de la secretaria académica doctora Heidi Angélica Salinas Padilla, en representación de la rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal; doctor Rafael Sánchez Lara y licenciada Amelia del Carmen García García, director y secretaria académica de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, respectivamente; maestro Walter Ariel Silva Martínez, responsable de la sede del Rally Latinoamericano; gestores y estudiantes de los programas educativos.



RECIBE LA LICENCIATURA EN MEDICINA PLACA DE ACREDITACIÓN INTERNACIONAL POR PARTE DEL CONSEJO MEXICANO PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA AC (COMAEM)

El Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica AC (COMAEM) entregó a la Universidad Autónoma del Carmen la acreditación internacional de la Licenciatura en Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud.

En ceremonia especial realiza en el Aula Magna y con la presencia de estudiantes de los distintos semestres, la rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal recibió de manos del doctor Juan Hernández Hernández, secretario técnico y operativo del COMAEM, la placa de acreditación que constata este importante logro y compromiso por la calidad en la educación médica.

El doctor Alberto Daniel Fuentes Lugo, director de la Facultad de Ciencias de la Salud, afirmó que este hecho marca un antes y después en los 11 años de vida académica de la Licenciatura en Medicina, la cual enfrenta diversos y cuantiosos retos, compromisos y responsabilidades.

“El proceso de la acreditación ha sido largo. Inició en el 2022 bajo la dirección de la doctora Luvia del Carmen Castillo Arcos y concluyó con la visita de los evaluadores en mayo de este año, obteniéndose el dictamen favorable el 25 de junio con vigencia al 24 de junio de 2029”, detalló.

Por su parte el doctor Juan Hernández Hernández, secretario técnico y operativo del COMAEM, resaltó que la acreditación que recibió la Licenciatura en Medicina de la UNACAR tiene sello internacional.

Afirmó que el programa educativo de la Licenciatura en Medicina tiene el reconocimiento en México del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); de la Federación Mundial para la Educación Médica; de la Red Iberoamericana para la Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) y el reconocimiento o comparabilidad del Departamento de Educación de los Estados Unidos de Norteamérica.

La doctora Laffon Leal reconoció el trabajo, dedicación y liderazgo del doctor Alberto Daniel Fuentes Lugo, director de la Facultad de Ciencias de la Salud; de la doctora Alba Guadalupe Hernández García, gestora de la Licenciatura en Medicina, y a todos quienes intervinieron para alcanzar este importante logro.

“Gracias a su esfuerzo, hoy podemos celebrar esta certificación que eleva el prestigio de nuestra Universidad y la confianza en la formación que ofrecemos. A todos nuestros estudiantes, les insto a que sigan trabajando con pasión y compromiso en su formación, recuerden que la Medicina no es solo una profesión, es una vocación que requiere un profundo compromiso”, finalizó.

Estuvieron presentes en la ceremonia maestro Juan Pablo Cetina Monterrey, secretario general; doctora Heidi Angélica Salinas Padilla, secretaria académica; la doctora Alba Guadalupe Hernández García, gestora de la Licenciatura en Medicina; la maestra Yasmín Escalante García, secretaria Académica de la Facultad; directivos de hospitales, jefes de enseñanza del sector salud; docentes y alumnos.



El COMAEM es el organismo encargado de evaluar la calidad de la educación médica que se imparte en las Escuelas y Facultades de Medicina en México y en la región de América Latina y cuenta con el liderazgo y reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional, garantizando a la sociedad mexicana que las Escuelas y Facultades alcanzan, por su acreditación, los más altos estándares educativos, en la formación de médicos generales.

Los parámetros de calidad, infraestructura, insumos, servicios, funcionamiento, reglamentos, Modelo educativo, contenidos, resultados y otras variables fueron verificados por pares evaluadores de diferentes universidades para la obtención de la acreditación.

EXPONEN “ECOSISTEMA DIGITAL DE CONTROL ESCOLAR” EN DÉCIMO SÉPTIMO CONGRESO DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA ASOCIACIÓN DE RESPONSABLES DE SERVICIOS ESCOLARES Y ESTUDIANTILES (ARSEE) AC



La Universidad Autónoma del Carmen, participa en el décimo séptimo Congreso de Administración Escolar de la Asociación de Responsables de Servicios Escolares y Estudiantiles ARSEE AC, el cual se desarrolla en las instalaciones del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

La maestra Elizabeth Ojeda Castillo, directora de Control Escolar; y la maestra Yesenia Acosta Córdova, responsable de la Unidad de Educación a Distancia; presentaron la conferencia “Ecosistema Digital de Control Escolar de la Universidad Autónoma del Carmen en apoyo a la trayectoria escolar, desde los exámenes de admisión, hasta la titulación”.

Ante representantes de las áreas de servicios escolares y estudiantiles de instituciones públicas y privadas, las universitarias carmelitas dieron a conocer la consolidación del ecosistema de control escolar mediante la reingeniería de procesos, la actualización de sus módulos, la incorporación de Firma Electrónica Avanzada y la Bóveda Digital en apoyo a la trayectoria escolar del estudiante.

Explicaron la conformación actual de las aplicaciones digitales de la UNACAR que están al servicio de los alumnos, desde el examen de admisión, el sistema de Inscripción en línea (SUIL), el sistema de Control Escolar (SUCE web), que registra a los estudiantes desde su inscripción, hasta que concluyen el programa educativo elegido, obteniendo sus documentos electrónicos de certificados de estudios y de titulación.

Ojeda Castillo y Acosta Córdova expusieron la experiencia del diseño y aplicación de los exámenes de admisión, los cuales están ubicados en el Aula Virtual de Aprendizaje (AVA).

Además, respondieron a las interrogantes de los participantes de todo el país, destacando los beneficios de contar con una serie de herramientas que integran el ecosistema de Control Escolar de la UNACAR.



TOMA PROTESTA LA NUEVA MESA DIRECTIVA DEL CAPÍTULO ESTUDIANTIL EAGE-UNACAR

La nueva mesa directiva del capítulo estudiantil de la *European Association of Geoscientists & Engineers*, EAGE-UNACAR rindió protesta este viernes 11 de octubre con la presencia de autoridades universitarias encabezadas por el doctor Alejandro Ruiz Marín, director de la Facultad de Química.

Los integrantes de la mesa directiva del periodo 2024 – 2025 son Ana Cristina Morales Valles; Meredith Guzmán Barrientos, vicepresidente; Diana Elizabeth Hernández Euan, secretaria; Oswaldo Aaron Flores González, tesorero; Lázaro Imanol Olaeta Rojas; coordinador de redes sociales; Rita Arantza Elías Vargas Y Monserrat Azuara Sánchez, diseño y difusión; Ariana Elisa Cortes Ynurreta, coordinadora de actividades; Juan Pablo Arellano García, coordinador de staff; Javier Antonio Dzul Gómez, subcoordinador de staff; Aaron Juárez Heredia, Vocal; Dana Yeray Colorado Mendoza, coordinadora de convenios; y Tristán Sebastián Godoy Rodríguez, coordinador de afiliaciones.

Además, Isaías Cárdenas García, Ignacio José García Ferrer, Manolo Alexander González Capilla Y Bianca Jireh López Méndez como officers.

Estuvieron presentes maestro Roberto Peláez Salvador, coordinador de Proyectos de inversión; ingeniera Carolin Alejandra Paz López, secretaria administrativa de la Facultad de Química; maestra Ana Pilar Marín Guzmán, gestora de Ingeniería Geológica; y maestra Jhoanna Silis Esquivel, *Faculty Advisor* de la EAGE UNACAR *Student Chapter*;

Posterior al acto protocolario de toma de protesta el maestro Roberto Peláez Salvador impartió la conferencia “Participación de las Geociencias y la Ingeniería en el Desarrollo de México Sobre el Sector Energético”.



LOGRA EQUIPO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN ACREDITACIÓN PARA LA ETAPA NACIONAL DE EXPOCIENCIAS

Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma del Carmen participaron en la ExpoCiencias Campeche 2024, realizada en el Instituto Cumbres de la ciudad capital.

Los equipos que representaron a la UNACAR fueron *GrenGuard*, integrado por Luisa Vianey Tapia Santos y José Fernando Hernández López, de Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Comunicaciones (ITCC); y Cristóbal Rafael Lara Páez, de Ingeniería en Sistemas Computacionales. *NutriAmigo*, conformado por Jesús Alejandro Carvajal Arias, David Emmanuel Tun Velueta y Sofía Montserrat Puga Baños, de ITCC; este equipo logró la acreditación para la etapa nacional prevista para el mes de diciembre en Villahermosa, Tabasco.

Los proyectos de los universitarios carmelitas formaron parte de los más de 56 prototipos de investigación y de Ciencia y Tecnología desarrollados por alumnos de diferentes niveles educativos desde preescolar hasta el nivel superior.



RECIBEN ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN BATAS E INSIGNIAS AL INICIAR SU SERVICIO SOCIAL

Un total de 26 estudiantes de la Licenciatura en Nutrición que iniciaron su servicio social en agosto de 2024 y deberán concluirlo en febrero 2025, participaron este 15 de octubre en la Ceremonia de investidura de batas y entrega de insignias, símbolo de identidad, respeto y conocimiento para los profesionales de la nutrición.

En el Aula Magna con la presencia de la rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal y de la geóloga Rosemarie Lazarus Jaber, presidenta del Patronato DIF Carmen; se entregaron reconocimientos a los estudiantes con promedio más sobresaliente: De la generación 2020 Alexa Monserrat Olarte Cruz, María Fernanda Rodríguez Cruz y Dariana Reyes Sánchez; de la generación 2021 Zittlalik Jaritza Castillo Ovando, Blanca Estela Cruz López y Rubí Esmeralda Moha Cruz; de la generación 2022 Alejandro Díaz Tacu Pitter, Padme Aurora Miranda Aznar y Mónica Carolina Hernández de la O; de la generación 2023 Wendy Bendición López Domínguez, Karen Anai Moreno Bautista y Wendy Pamela Castañeda May.

La maestra Airam Anerim Guillén Suárez, gestora de la Licenciatura en Nutrición, tomó el juramento del nutriólogo y el maestro Rodrigo José Argüelles Cámara, padrino de la generación entregó el plicómetro, como insignia de la labor profesional del licenciado en Nutrición.

Mientras, los profesores Ángel Esteban Torres Zapata, Reyna del Carmen Lara Severino, Joaquín José Parra Pérez, Patricia Flores López, Airam Anerim Guillén Suárez, Raquel Estrella Barrón, Margarita Zúñiga Juárez, Yasmin Escalante García y Rodrigo José Argüelles Cámara colocaron las batas a los estudiantes que asumen el compromiso de aplicar los conocimientos y valores que han adquirido para contribuir a la salud de la comunidad a la que servirán.

Estuvieron presentes doctora Heidi Angélica Salinas Padilla, secretaria académica; doctor Alberto Daniel Fuentes Lugo, director de la Facultad de Ciencias de la Salud; licenciada Diana Margarita Villanueva Badillo, directora del DIF Carmen; licenciada María José Ochoa Martínez en representación del licenciado José Alfredo Domínguez Chan, de Bienestar Social Carmen; licenciada Karla Muñoz Estrada, de Salud ocupacional de COTEMAR; doctora Larissa Paola Luna Martínez, jefa de Enseñanza del Hospital General; y licenciada Elvia del Jesús Bonastre Cruz, jefa de la Estancia Universitaria Baby Delfín; gestores y docentes de los distintos programas educativos; padres y familiares de los nutriólogos en formación.



LA FACULTAD DE CIENCIAS EDUCATIVAS (FCE) CONTINÚA CON LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN



En el Aula Magna con la presencia de estudiantes de las Licenciaturas en Educación, Lengua Ingres y Comunicación y Gestión Cultural inició la jornada de festejos con una gala cultural ofrecida por alumnos y docentes del Centro de Formación Musical de la Dirección de Difusión Cultural.

Posteriormente se realizó el acto inaugural por parte de la doctora Alma Delia Sánchez Rivero, directora de la FCE; gestoras de los tres programas educativos; y el licenciado Juan Manuel Herrera Real, periodista, conductor televisivo y director de Vinculación de la Unidad de Comunicación Social del Gobierno de Estado de Campeche, quien ofreció la primera conferencia magistral titulada “Los retos del periodismo en la era digital”.

Compartió con estudiantes la innovación y costos de los nuevos medios digitales; la narrativa desde lo digital; las herramientas digitales, datos abiertos, seguridad, entre otros.

También reflexionó ante los estudiantes y docentes sobre las fake news y la posverdad, definidos como los nuevos desafíos del periodismo.

La doctora Sánchez Rivero rememoró el legado de todas las generaciones de egresados y de los docentes a lo largo de cuatro décadas de historia: Desde la Escuela Normal de Profesores hasta la actual Facultad de Ciencias Educativas.



EL FOTÓGRAFO DAVID EISENBERG COMPARTIÓ CON ESTUDIANTES DE LA UNACAR SUS EXPERIENCIAS





En el marco del cuadragésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Educativas, el fotógrafo David Eisenberg, primer *Sony Partner Honoris Causa* por Latin América, impartió este 9 de octubre el taller "Luz y Sombra".

En el Aula Magna y con una participación numerosa de estudiantes, el experto compartió las técnicas adecuadas para el uso correcto de la iluminación en la fotografía.

El autor más prolífero en fotografía de retrato de la actualidad explicó a los universitarios las diferentes fuentes de iluminación, su colocación estratégica y el impacto de la luz en la composición fotográfica, permitiéndoles mejorar significativamente su habilidad.

Además, los estudiantes tuvieron la oportunidad de aprender sobre los aspectos técnicos y creativos que conlleva la fotografía y experimentar lo que significa estar en ambos lados de la cámara. Como fotógrafos, pudieron explorar el arte de capturar imágenes desde diferentes ángulos y perspectivas, mientras que, al asumir el rol de modelos, comprendieron la importancia de la expresión corporal y la comunicación visual.

Esta experiencia permitió a los participantes desarrollar habilidades clave y fortalecer su creatividad y aprendizajes.

David Eisenberg ha captado la esencia, entre muchos otros, de personajes como: Ringo Starr, Saúl Hernández, Iggy Pop, John Lee Hooker, Willie Dixon, José José, Tito el Bambino, Fidel Castro, Bill Gates, Steve Forbes, Jacobo Zabłudovsky, Grupo Belanova, Julieta Venegas, ex presidentes de México, Carlos Slim Domit, Emilio Azcárraga Jean, Susana Zabaleta, Jesús Ochoa, Angélica María, Adela Micha, Pedro Armendáriz, Yolanda Yvonne Montes Farrington (Tongolele), Jaime Camil, Alicia Machado, Carlos Monsiváis, Grupo Jaguares, Juan Camilo David Byrnes, Fobia, Don Alejandro Robaina, Alexander Haig, Don Roberto González, Claudio X González, Carlos Hank Ron, Julio César Chávez, Belinda, Don José Sulaiman, Benny Ibarra, Pablo Montero, Moderato, El Santo, Hugo Sánchez, Cuauhtémoc Blanco, Adolfo "El Bofó" Bautista, Selección Mexicana de Fútbol, Guillermo Arriaga, Alfonso Cuarón, Ludwika Paleta, entre otras innumerables celebridades y personajes de la sociedad.



CÁPSULA DEL TIEMPO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EDUCATIVAS POR ALUMNOS DE LA LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA



Con motivo de la conmemoración del cuadragésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Educativas (FCE), la Licenciatura en Lengua Inglesa coordinó este 10 de octubre la actividad "Cápsula del tiempo x 10 años".

Esta iniciativa tuvo lugar en los jardines principales de la FCE, que permitió a los estudiantes participar en un ejercicio de reflexión y proyección personal.

La actividad consistió en plantar un árbol que simboliza el crecimiento, cada alumno redactó un mensaje dirigido a su futuro yo, con la finalidad de capturar sus pensamientos, aspiraciones y objetivos actuales o futuros.

Dichas cartas, serán resguardadas en la cápsula del tiempo durante una década y en 2034, los mismos estudiantes que hoy contribuyeron deberán reunirse nuevamente para abrirla y leer los textos que escribieron en su etapa formativa.



PROYECTO "MENTEST", DESARROLLADO POR ESTUDIANTES DE LA UNACAR, OBTUVO EL TERCER LUGAR EN EL CONCURSO SOLVE FOR TOMORROW 2024, PROGRAMA EDUCATIVO DE SAMSUNG QUE IMPULSA LA INNOVACIÓN.

En la Ciudad de México se efectuó la selección de los ganadores, después de haber logrado ser parte de los cinco mejores de un total de mil 340 prototipos.

La rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal felicita a los estudiantes Ángel Gabriel Zamudio Rosado, del primer semestre de Ingeniería Civil; Daniel Yair del Carmen Reyes Chablé, del primer semestre de la Licenciatura en Enfermería; así como a la alumna Génesis Pérez; y al docente Einar Rudery del Carmen Can Chi, ambos del CECYTE Campeche plantel Palizada, por tan significativo logro.

MenTest es una aplicación innovadora que automatiza *test* para diagnosticar el estrés y la ansiedad, prototipo que seguirán perfeccionando.

El premio recibido es un vale en *e-Store* de *Samsung* por 60 mil pesos.



ADQUIEREN PROFESORES UNIVERSITARIOS HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LA INNOVACIÓN Y LA CREATIVIDAD PARA LA FUNCIÓN DOCENTE



Como parte del Programa de formación, capacitación y actualización docente (PROFOCAD) un total de 45 docentes de distintas Facultades de la UNACAR participaron del 18 de septiembre al 3 de octubre en el curso-taller "Herramientas para el uso de la Innovación y la Creatividad para la Función Docente".

Organizado por la Dirección General de Docencia, el objetivo del mismo fue conocer y aplicar herramientas conceptuales y tecnológicas para el fomento de la innovación y creatividad aplicable en los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje.

La última actividad del curso – taller fue un conversatorio donde participaron tres académicas especialistas en estos temas: doctora Sylvia González Brambila, coordinadora de la Maestría en Ciencias de la Computación, División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana; doctora Nayeli Quevedo Huerta, coordinadora del Doctorado en Gestión de la Educación Superior del Centro Universitario de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Guadalajara; y doctora Guadalupe Calderón Martínez, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán de la UNAM.

GANADORES DEL RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN EN MÉXICO

Por quinta ocasión la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UNACAR es sede del Rally Latinoamericano de Innovación organizado en México por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI).

Durante 28 horas de los días 4 y 5 de octubre de 2024 bajo la modalidad híbrida, el evento fomentó la innovación abierta de creatividad y el trabajo en equipos, además de estimular vocaciones tempranas de emprendimiento entre estudiantes de distintas licenciaturas.

De las nueve ediciones que se han efectuado en coordinación el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República de Argentina, la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería ANFEI de México y la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería, la UNACAR ha sido sede en cinco ocasiones, esta última organizada por el Mtro. Walter Ariel Silva Martínez.

Los proyectos ganadores fueron: Primer lugar categoría Innovación Tecnológica lo obtuvo “Eternal Ruris Doctus (ERD)”, conformado por Brian Geovanni Ángeles Mendoza, David Salomón Moreno Alemán, Emilio Ruíz Díaz, Manuel Domínguez Vázquez, Christa de Los Ángeles Hernández Zavala, Brenda del Carmen Guzmán Morales y Alexis Manuel Hernández Acosta.

El primer lugar de la categoría Impacto social con el desafío Reducción de desperdicios alimentarios lo logró el equipo “Alimentos conscientes – UNACAR” compuesto por Michelle Guadalupe Rosado Durán, José Pablo Góngora Morales, Alondra Guadalupe Pérez Caña, Ninive Margarita Estrada Belganza, Jolette del Chuina Pascual Moreno, Mía Guadalupe Arcos Fuentes, Karen Adelaida Méndez García, Jully Celeste Arevalo Gil, Eduardo Felipe Castillo Sánchez y Andrea Yazbeth Antonio Pérez.

El segundo lugar categoría Impacto social con el desafío Microempresas o micro embalses fue para “Tilatubies” conformado por Valeria Anelyz Amézquita Hernández, Elías Guadalupe Moha Noverola, Brando Joaquín Mondragón Vidal, Karla Jazmín Hernández Chan, Jimmy Jared Córdova Ramos, José Raúl Rodríguez Hernández, Enrique Barrera Murrieta, Marlon Gael Pérez López, Oscar Rubén Gallegos Núñez y Ariadna Reyes Eugenio.

Tercer lugar categoría Impacto social, con el desafío Microempresas o micro embalses fue para el Equipo G, integrado por Gersain Sánchez Morales, Ángel Daniel Solís Pérez, Monserrat Sánchez Morales, Kelly Alison Damián De la Cruz, Elizabeth Ramírez Cruz, Baudilio Alexander Marroquín Morales, Jonny Alejandro Buenfil Hernández, Manuel García Chuy y Hesiquio Zarate Landa.

El jurado calificador estuvo constituido por Ing. Charles Miquey Arcos Vázquez, Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos Eléctricos del Golfo AC; M.I.M María Karen González Castillo, coordinadora general Helicopter Operations México; M.I.M José Alfredo Rangel Deantes, supervisor e inspector de seguridad especial SSPA CFE; Dr. Eduardo Salguero Hernández, profesor investigador de la Facultad de Ingeniería de la UNACAR; y Mtra. Beatriz Morales Roura, presidenta del Comité de Damas de la CMIC delegación Ciudad del Carmen.



Este 2024 el Rally Latinoamericano de Innovación tuvo 185 sedes, mil 305 equipos de nueve países con la participación de 10 mil 236 estudiantes, 171 graduados, 499 profesores, 4 mil 656 mujeres y 6 mil 250 hombres en competencia. En México sumaron un total de 4 mil 244 contendientes en diversos proyectos de las áreas temáticas administración, comunicación, diseño, economía - contabilidad, ingeniería, entre otros.

INICIAN CONVERSATORIOS VIRTUALES CON EGRESADOS DE LA UNACAR

Con el propósito de crear un espacio de encuentro y diálogo entre la UNACAR y su comunidad egresada, se llevó a cabo el primer conversatorio virtual 2024, el cual contó con la participación de profesionistas formados en las Facultades de Química y Ciencias de la Salud.

Los padrinos de este primer conversatorio fueron el fisioterapeuta Emmanuel Jiménez Mejía, el ingeniero geólogo Diego Alberto Córdova Sánchez y el maestro en ciencias ambientales Jesús Eduardo de la Cruz Azuara.

La moderación estuvo a cargo de la maestra Melenie Guzmán Ocampo, académica, investigadora y enlace con egresados de la Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural; y de la doctora Deysi Acosta, presidenta de la Asociación Internacional de Expertos en Seguimiento y Vinculación con Egresados (AIESVE).

Durante su participación, los egresados compartieron con la audiencia algunas experiencias de su tránsito como estudiantes universitarios, los retos de su permanencia y formación académica; además del proceso que siguieron para lograr insertarse en el campo laboral y algunos de sus logros y desafíos profesionales.



Los conversatorios con egresados forman parte de las actividades implementadas por la Coordinación General de Vinculación, a través del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, que buscan contribuir al fortalecimiento del orgullo y el sentido de pertenencia de quienes se forman en las aulas de la UNACAR.

EGRESADOS Y JÓVENES UNIVERSITARIOS PARTICIPAN EN EL CURSO SOBRE REDES SOCIALES PARA LA CREACIÓN DE MARCA PERSONAL Y PROFESIONAL

En el marco de una sinergia colaborativa impulsada por la Coordinación General de Vinculación (CGV) a través del Departamento de Vinculación Académica para el acceso a recursos y conocimientos especializados en beneficio de la comunidad universitaria, se impartió recientemente el curso “Redes sociales para la creación de marca personal y profesional”.

La capacitación estuvo a cargo del licenciado Alejandro Jair Guzmán Puig, experto en comunicación estratégica y el marketing digital. Una actividad como resultado del trabajo colaborativo de la CGV y la Delegación Campeche de la Asociación Nacional de Locutores de México (ANLM) AC, a propósito de la conmemoración del Día Nacional del Locutor 2024.

Dicha actividad formativa buscó que los participantes conocieran estrategias para impulsar una marca personal desde el uso y aplicación profesional de las redes sociales.

El evento estuvo encabezado por el maestro Jorge García Ocaña, coordinador General de Vinculación; doctora Rosalía Buaún Sánchez, presidenta de la directiva nacional de la ANLM; y locutora Ana Iracela Argente Ramírez, presidenta de la ANLM Delegación Campeche.

Participaron egresados y estudiantes de la UNACAR, así como de la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Campus Ciudad del Carmen.



CURSO - TALLER “DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN DE DIVERSIDAD FUNCIONAL Y LA SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD”.



Dentro de las actividades del cuadragésimo aniversario de la Facultad de Ciencias Educativas (FCE) el psicólogo Juan Manuel Canto González, impartió este 10 de octubre el Curso - taller “Derechos humanos e inclusión de diversidad funcional y la sexual en la Universidad”.

Durante la ponencia, realizada en la Sala Audiovisual de la FCE, se implementaron prácticas para los alumnos en formación de la licenciatura de Educación, se plantearon ejemplos de personas en las que se debía de identificar la diferencia entre su género, rol y orientación sexual.

El consultor en temas de género explicó que el primer paso es desconfigurar los mitos y tabúes sexuales que promueven las personas, para crear un ambiente académico correctamente informado respecto a la diversidad y los derechos que tienen las personas para acceder a una educación sexual con respeto, igualdad e inclusión.

Al final externó la importancia de promover una buena salud física y sexual en dónde aceptemos nuestro cuerpo tal cual es, evitando las comparaciones, los estereotipos y estándares de belleza que se han impuesto en la sociedad.



PARTICIPA LA UNACAR EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LAS ACADEMIAS ESTATALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



Docentes y secretarios académicos de las Escuelas Preparatorias Diurna y Prof. Manuel J. García Pinto; además de personal de la Dirección General de Docencia de la UNACAR, participaron en la Primera Sesión Ordinaria 2024 de las Academias Estatales de EMS, que se llevó a cabo este 15 de octubre en San Francisco de Campeche.

En esta sesión ordinaria estuvieron presentes maestro Víctor Manuel Sarmiento Maldonado, secretario de Educación; maestro Román Enrique Rosas Quijano, subsecretario de Educación Media Superior y Superior; maestra Ilsa Beatriz Cervera Echeverría, rectora del Benemérito Instituto Campechano; maestro Carlos Arturo Figueroa Balam, de la Unidad de Asesoría Técnica Académica de Educación Media Superior; Thelma Núñez Amaro, asesora técnica académica de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; directores y docentes de los diferentes subsistemas del estado.

Como representantes de la UNACAR, participaron nueve docentes de ambas escuelas preparatorias, los cuales forman parte de las Academias estatales de los diferentes currículos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS). Ellos son la maestra Gregoria Ester Fuster Gallo (Academia Lengua y Comunicación), maestro Santos Bernardino Sánchez Balám (Academia Pensamiento Matemático), maestra Irlanda de los Ángeles Marín Ancona (Academia Conciencia Histórica), maestro Carlos del Rosario Santibón Montes de Oca (Academia Cultura Digital), maestra Yumili Guadalupe Aguilar Licona (Academia Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología), doctor Hiram Escobar Cornelio (Academia Ciencias Sociales), maestro Javier Alonso Maldonado Montes de Oca (Academia de Humanidades), maestro Ángel Farit Pereyra Argüelles (Academia Competencias Laborales), maestra Carina Berenice López González (Academia Socioemocional), maestro Florentino Salvador Félix (secretario académico Escuela Preparatoria Diurna), maestro Jorge Enrique Díaz Rivero (secretario académico

de la Escuela Preparatoria Manuel J. García Pinto), doctora Sara Saldaña Alderete, directora general de Docencia; licenciada Georgina Ivon Ramos Rodríguez, responsable de Educación Media Superior.

Se realizó la entrega de las constancias de conclusión de la Implementación de las Intervenciones Formativas de los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS), en el caso de la UNACAR, 81 docentes entre ambas escuelas preparatorias concluyeron la Intervención Formativa: “Tutoría académica: Rutas para el acompañamiento a estudiantes” del Programa de Formación de Docentes en Servicio 2022-2026, emitido por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), mismo que se implementó durante el ciclo escolar 2023-2024, de forma presencial con una duración de 24 horas.

Con el propósito de iniciar la consolidación del trabajo colaborativo entre todos los subsistemas del estado, se conformaron las Academias Estatales de Educación Media Superior, que en esta primera sesión se realizó en trabajo colegiado la revisión del Reglamento de Academia Estatal de Educación Media Superior; de igual forma, se seleccionó de manera democrática, a los presidentes y secretarios de cada academia estatal.

De la UNACAR tomaron protesta doctor Hiram Escobar Cornelio como presidente de la Academia de Ciencias Sociales; Mtra. Carina Berenice López González como secretario de la Academia de Socioemocional; maestro Santos Bernardino Sánchez Balám como secretario de la Academia Pensamiento Matemático; maestro Yumili Guadalupe Aguilar Licona, como secretario de la Academia de Ciencias Naturales, Experimentales y Tecnología.

En el cierre de esta primera sesión ordinaria, se enfatizó que este ejercicio a nivel estatal transformará el trabajo colegiado de las academias de todos los subsistemas del estado, en respuesta de los requerimientos del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) y la Nueva Escuela Mexicana.

SE REALIZÓ EL FORO DE EMPLEADORES “PERTINENCIA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (FCI)”

Representantes de seis empresas participaron en el Foro de empleadores “Pertinencia en la formación académica de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Información (FCI)”, el cual busca fortalecer la vinculación entre la academia y el sector empresarial.

Con la presencia de integrantes del Centro de Innovación y Liderazgo; la Dirección General de Docencia y gestores, se efectuó un intercambio de ideas y perspectivas sobre la formación de los egresados de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Diseño Multimedia e Ingeniería en Tecnologías de Cómputo y Comunicaciones.

El doctor José Alonso Pérez Cruz, director de la FCI, agradeció la presencia de los empleadores quienes compartieron a través de una app opiniones sobre las necesidades de formación que presentan los estudiantes que actualmente realizan servicio social y prácticas profesionales.

“Después de este ejercicio de sugerencias y de distintos aspectos de los tres Programas Educativos se realizará un documento que contendrá el análisis de los resultados. Posteriormente se trabajará con las Academias las actualizaciones de los cursos”, puntualizó.

Estuvieron presentes ingeniero Emigdio García, gerente general de Domótica Industrial; licenciada María Alejandra Rodríguez Espinoza, gerente de Innovación y TI de COTEMAR; maestro Pedro Salguero Centeno, de Aitelecom; ingeniero Fernando Guerra Guerrero, director creativo de Ártice; licenciado Flavio Alexander Ayala Zavala, ingeniero Kristhian David Durán Ortiz, coordinador de Informática del Gobierno municipal de Carmen; ingeniero Eliel Canales de la Cruz, de Interact Soluciones; doctora Sara Saldaña Alderete, directora general de Docencia; maestra Margarita Méndez Zamora y licenciada Brianda Thalía Domínguez Damián, del Centro de Innovación y Liderazgo; ingeniera Saidé Dariola Durán Martín, secretaria administrativa de la FCI; los gestores maestro Juan Carlos Canto Rodríguez, maestro Fernando Enrique Sánchez Martínez y maestro Benjamín Tass Herrera; y los docentes ingeniera Chuiná Estrellita Guadalupe Hernández Rosado y maestro Gustavo Verduzco Reyes.



RECONOCEN A ALUMNOS PRESELECCIONADOS DEL CONCURSO INTERPREPAS DE MATEMÁTICAS, A LOS QUE INTEGRARÁN DELEGACIÓN ESTATAL PARA OLIMPIADA MEXICANA DE MATEMÁTICAS Y POR PARTICIPAR EN FESTIVAL DE RONDALLAS



Estudiantes de la Escuela Preparatoria Diurna recibieron reconocimientos por haber sido preseleccionados del Concurso Interprepas de Matemáticas de primer y tercer semestre 2024; a los que integrarán la Delegación campechana para la XXXVIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas; y a los integrantes de la Rondalla Voces y Cuerdas del Carmen por su participación en el Festival Internacional de Rondallas Saltillo 2024.

Los alumnos de tercer semestre seleccionados en la primera fase son: Roberto Fernando Cruz Tapia y Alán Cohen Vega (primer lugar); Edwin Moisés Noble Zavala y María Alejandra Moguel Uc (segundo lugar); y José Isaac May Reyes, Luis Edahi Méndez Fénix, Llatzer Andreu Maderal Granier, Sonia Madrigal Moreno y Emiliano Pérez Sosa (tercer lugar).

Y del quinto semestre: Danna María Tolentino Prieto, Luis Carlos Ramírez Mora y Caleb Josué Chan Gutiérrez (primer lugar); Mariano Jatniel López Espinoza y Joshua Alexander Heredia Oporto (segundo lugar); y Mauricio Salvador Acosta, Juan Carlos Gómez Gálvez, Litzy Alexandra García Richaud, Gregory Jared Chan Can, Osvaldo Morales De la Rosa y Daniela Arteaga de la Cruz (tercer lugar).

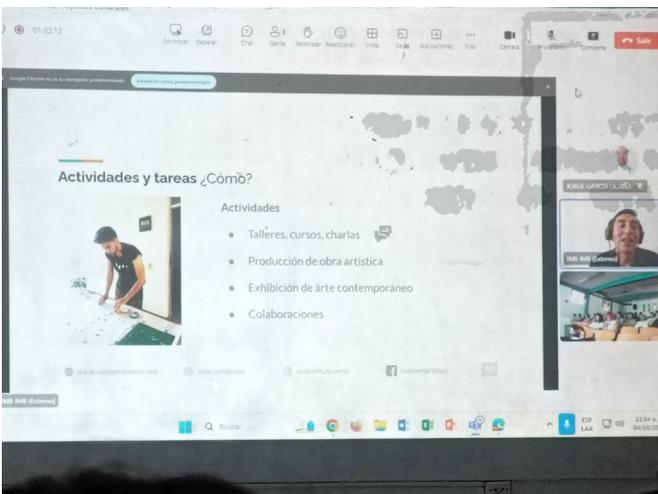
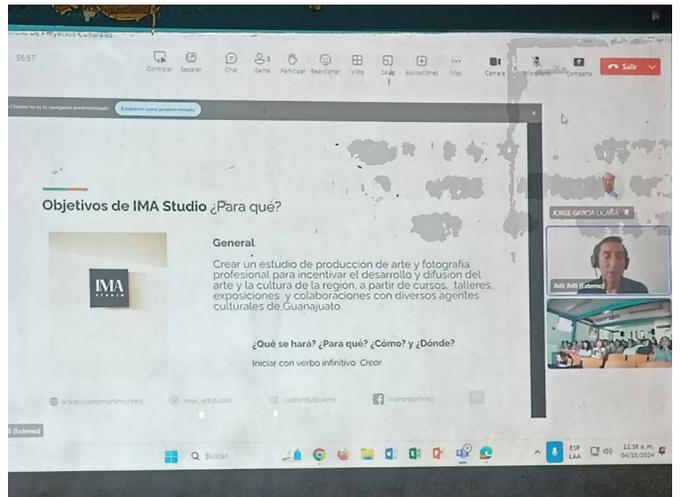
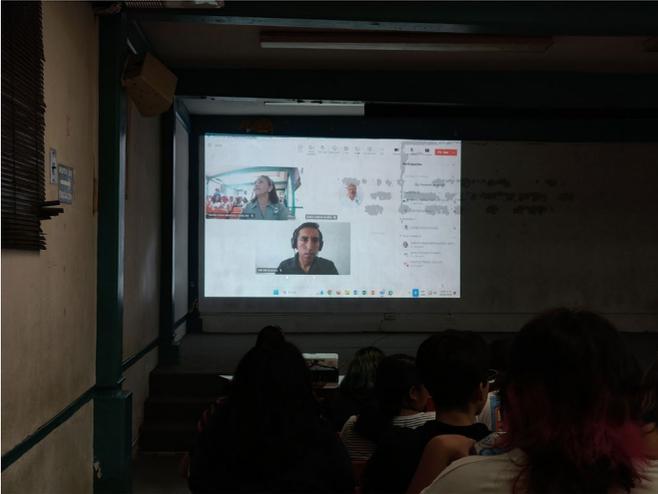
Los alumnos Alán Cohen Vega, del 3°Q; Caleb Josué Chan Gutiérrez, de 5°N; Juan Pablo Bernal Pech, del 5°E; Edwin Moisés Noble Zavala, de 3°I; integrarán Delegación campechana para la XXXVIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas a celebrarse el próximo mes de noviembre.

Danna Yaretzi Castillo Herrera, Ramiro José Díaz Jiménez, José Jorge García Jaramillo, Itzayana Cristel González Millán, Javier Adrián Hernández Panti, Franco Alexander Luna García, Wuilliam Nieves Huchin, Edgar Jesús Pérez Gutiérrez, Mayte Isabel Reyes García, Eugenio Rodríguez García, Roger Rafael Solís Acosta, Ashley Arlete Suarez Rodríguez participaron en el concierto virtual del Festival Internacional de Rondallas Saltillo 2024.



Estuvieron presentes la licenciada María Luisa Ávila Zavala e ingeniero Juan Gabriel Sarricolea Chablé, directora y secretario administrativo del Campus II, respectivamente; contadora Norma Leticia Pérez Romero, jefa de Biblioteca Armando Sandoval Caldera; y docentes pertenecientes a las Academias de Matemáticas y de Artes.

REALIZAN CHARLA SOBRE EL DESARROLLO DE PROYECTOS CULTURALES



El viernes 04 de octubre se llevó a cabo la charla “desarrollo de proyectos culturales” en la Sala Audiovisual del Campus Principal “Gral. José Ortiz Ávila” en modalidad virtual a cargo de la Coordinación General de Vinculación (CGV), impartido por el maestro Isidro Martínez Bueno, artista y docente en las artes visuales.

En esta actividad se contó con la presencia del maestro Jorge García Ocaña, Coordinador General de Vinculación; la maestra Melenie Guzmán Ocampo, comisionada para el Seguimiento de Egresados del PE Licenciatura en Comunicación y Gestión Cultural; docentes, administrativos del Departamento de Difusión Cultural, Fomento Editorial, Guanabacoa Museo Universitario de Ciencias y Artes y alumnos de ciencias educativas del programa de comunicación y gestión cultural.

“Un proyecto cultural es una planificación de trabajo cuyo objetivo es difundir, promover, conservar e impulsar manifestaciones culturales de todo tipo para que las mismas comunidades que las producen las conozcan, las aprecien, las preserven y las difundan.”

SE REALIZA SEGUNDO CONVERSATORIO VIRTUAL EGRESADOS UNACAR 2024



El segundo conversatorio virtual con egresados Unacar 2024 contó con la participación de Rosalinda de la Cruz Rasgado, Carolina Reyes Burgos, Marypaz Núñez de Cáceres Leyva y María Fernanda Ojeda Ramos, graduadas de los programas educativos de Negocios Internacionales, Ingeniería en Geología, Lengua Inglesa e Ingeniería en Energía, respectivamente.

Por segunda ocasión, este espacio generó diálogo con quienes se han formado académicamente en la UNACAR, bajo la moderación de las profesoras investigadoras Melenie Guzmán Ocampo y Gloria Hernández Marín. Cabe mencionar que este foro tiene el único objetivo de visibilizar los logros y áreas de oportunidad al que se enfrentan los jóvenes universitarios; desde su papel como alumno, hasta su egreso e inserción laboral.

En su intervención, Carolina Reyes destacó sentirse orgullosa de formar parte de la primera generación de egresados de Ingeniería Geológica “es un honor saber que pudimos abrir senda para las nuevas generaciones nos tocó ser pioneros”. Además, dijo que un logro significativo fue obtener su titulación y convertirse en la primera ingeniera geóloga de la UNACAR.

Por su parte, María Fernanda Ojeda reconoció que tras concluir su carrera encontró las oportunidades para desempeñarse en el ámbito laboral: “El logro de titularme y tramitar mi cédula profesional es algo que me aplaudo soy la primera titulada de mi familia”.

Para Marypaz Núñez de Cáceres, sus profesores fueron una guía durante su tránsito por la UNACAR, reconoció que tienen mucho conocimiento en la materia que enseñan y eso, para ella es motivo de reconocimiento: “Aprovechen a sus profesores, son realmente buenos esta es una oportunidad que nos brinda la Institución”.

A la pregunta, en retrospectiva, ¿qué es aquello que les hubiera gustado se les enseñara durante su carrera? Rosalinda de la Cruz compartió: “Desde mi experiencia propia, no me queda mucho que haberle pedido a mi carrera porque tuve muy buenos maestros por ejemplo, la doctora Heidy Paulina y el profesor Cabañas fueron grandes mentores”, refiriendo que su formación fue muy realista, pertinente y acorde a lo que requiere el campo laboral.

Con su testimonio, cada egresado invitado busca inspirar a las nuevas generaciones de profesionistas que se forman en la UNACAR, exhortándolos a concluir su preparación, tomando el reto y como motivación el apoyo de sus familias.

Al cierre, las moderadoras destacaron la proactividad, profesionalismo, esfuerzo y persistencia de cada egresada; reconociendo, además, su contribución en la conformación de nuevos nichos laborales para la Región.

SE IMPARTIÓ EL CURSO "ORIENTACIÓN PARA DETECCIÓN DE CASOS ESPECIALES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, SUMANDO A LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN EN LA UNACAR"



Del 24 al 26 de septiembre un total de 43 docentes participaron en el curso: "Orientación para detección de casos especiales en el proceso de enseñanza aprendizaje, sumando a la inclusión en la educación en la UNACAR", desarrollado en dos turnos.

La actividad tuvo el objetivo de identificar y detectar casos especiales para ayudar al mejor desenvolvimiento e inclusión a la diversidad en el salón de clases y ambiente escolar, dentro del Programa de Formación, Capacitación y Actualización docente (PROFOCAD).

En la UNACAR continuamente se capacita a los profesores para que puedan contar con las herramientas adecuadas que le permitan desempeñar su labor docente con eficacia y transparencia.



EXPONE UNIVERSITARIA SOBRE CIBERSEGURIDAD Y DESIGUALDAD DIGITAL DURANTE SIMPOSIO EN CIBERSEGURIDAD Y DERECHO

La Universidad Autónoma del Carmen tiene presencia en el “Simposio en Ciberseguridad y Derecho”, que organiza el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC) en colaboración con la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Academia Mexicana de Informática (AMIAC), y la Academia Mexicana de Ciberseguridad y Derecho Digital (AMCID).

El objetivo del evento es reflexionar sobre la intersección entre el derecho y la ciberseguridad, con la finalidad de identificar los desafíos legales emergentes en un entorno digital cada vez más complejo, considerando la regulación y las mejores prácticas para garantizar la seguridad cibernética y proteger los derechos fundamentales en el ciberespacio.

La maestra Erika Sánchez Chablé, responsable del área de Seguridad de la Información de la CGTIC – UNACAR, presentó el pasado 8 de octubre en la Mesa 2 "Ciberseguridad y Derechos Humanos en la Sociedad de la Información" el tema “Ciberseguridad y desigualdad digital: Exploración de las brechas digitales y sus consecuencias para el acceso a la justicia y la participación ciudadana”.

Durante la ponencia virtual expuso cómo en la era digital actual, la ciberseguridad y la desigualdad digital se han convertido en temas críticos que afectan profundamente a la sociedad.

Afirmó que la brecha digital no solo implica una disparidad en el acceso a la tecnología, sino que también expone a las poblaciones vulnerables a riesgos cibernéticos que pueden limitar su acceso a la justicia y su participación ciudadana.

Sánchez Chablé explicó las temáticas: Interrelación entre Ciberseguridad y Desigualdad Digital; el impacto en el acceso a la justicia y la participación ciudadana; el rol de las instituciones y políticas públicas; y la importancia de la concientización.

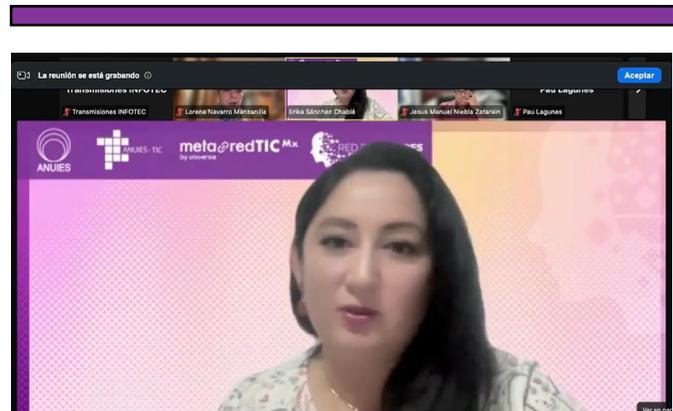
Detalló que la desigualdad digital se manifiesta en la falta de acceso a dispositivos tecnológicos, conectividad a internet y habilidades digitales necesarias para navegar en el mundo en línea.

Compartió datos de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la cual reportaba que en 2021 aproximadamente el 37 por ciento de la población mundial aún no tenía acceso a internet, afectando a comunidades rurales, personas de bajos ingresos y grupos marginados, impidiendo su plena integración en la sociedad digital.

Finalmente, pormenorizó el tema de la digitalización de los sistemas judiciales que ha facilitado la realización de trámites legales y el acceso a información jurídica en línea. Sin embargo, refirió que quienes carecen de acceso o habilidades digitales enfrentan obstáculos significativos para ejercer sus derechos legales.

Además, aseveró que la falta de ciberseguridad agrava esta situación, ya que las personas con menor alfabetización digital son más susceptibles a fraudes y ataques cibernéticos que pueden comprometer información sensible y obstaculizar procesos legales.

El “Simposio en Ciberseguridad y Derecho” se lleva a cabo durante los días 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre de 2024.



Ciberseguridad y desigualdad digital

Exploración de las brechas digitales y sus consecuencias para el acceso a la justicia y la participación ciudadana.

Erika Sánchez Chablé

Cifras

En México, el 63% de las mujeres que no usan Internet reportan que la principal razón es que no tienen los conocimientos¹.

97 millones
Usaban internet en 2023, es decir, 81.2 % de la población de 6 años o más².

43.8%
de los hogares disponía de computadora (laptop, tablet o de escritorio), lo que correspondió a 16.9 millones de hogares².

40%
De las mujeres en América Latina, no están conectadas o no pueden pagar el acceso a Internet¹.

Las entidades federativas con los mayores porcentajes de personas usuarias de internet en 2023 fueron: Quintana Roo (91.6 %), Baja California (90.9 %) y Jalisco (89.7 %). Las que registraron los menores porcentajes fueron: Veracruz de Ignacio de la Llave (71.6 %), Oaxaca (70.6 %) y Chiapas (59.9 %)².

Fuente:
(1) UNESCO México.
(2) Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTH) 2024. INEGI.

Factores que Contribuyen a la Brecha Digital

- ◆ Factores socioeconómicos.
- ◆ Factores geográficos
- ◆ Factores demográficos
- ◆ Políticas públicas

Ciberseguridad y desigualdad digital

Exploración de las brechas digitales y sus consecuencias para el acceso a la justicia y la participación ciudadana.

TUNA UNIVERSITARIA EN EL PRIMER CERTAMEN NACIONAL DE TUNAS

La "Única y legendaria Tuna universitaria" TUNACAR ganó el premio al Mejor baile de bandera y el segundo lugar a la Mejor Tuna en el Primer Certamen Nacional de Tunas Universitarias "Noches de Cuernavaca" que reunió a agrupaciones universitarias de Aguascalientes, Campeche, Puebla, Veracruz, Tlaxcala y Morelos.

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) fue la anfitriona del evento donde camaradería y amistad entre las tunas fue uno de los aspectos más destacados.

Además de permitir a los estudiantes compartir experiencias, celebrar su amor por la música y deleitar a los habitantes de Cuernavaca.



A RITMO DE JAZZ INICIÓ ESTE 17 DE OCTUBRE LA TRIGÉSIMA TERCERA EDICIÓN DEL FESTIVAL OTOÑO CULTURAL UNIVERSITARIO DE LA UNACAR

La saxofonista de origen chiapaneco, Jaquelin Ochoa y su *Sax Band Jazz* deleitó al público universitario e isleño con un repertorio que incluyó temas de jazz, bop, jazz latino y un mambo.

La doctora Heidi Angélica Salina Padilla, en representación de la rectora doctora Sandra Martha Laffon Leal; y maestra Yuridia Raquel Velasco Sosa, directora de Difusión Cultural, agradecieron el concierto ofrecido y entregaron reconocimiento a la saxofonista y a la agrupación conformada por el baterista, Lenin Montesinos; guitarrista Daniel Vázquez, conguero Alfonso Carone, timbalero Ranferi Rasgado, bajista Jesús Cabrera y los trompetistas José Alavez y Daniel Pérez.



RECITAL "CANCIONES DE AMÉRICA LATINA" EN EL XXXIII OTOÑO CULTURAL UNIVERSITARIO



En el segundo día del trigésimo tercer Festival Otoño Cultural Universitario los músicos brecheros Anarelys Garriga Sosa y Gabriel Méndez Hernández presentaron este viernes 18 de octubre una charla – recital titulado “Canciones de América Latina”.

En el Aula Magna efectuaron un recorrido histórico y musical de las mejores décadas de 1800 y 1900 y comentaron el desarrollo artístico y musical suscitado esos años en América - Europa y el Caribe.

Con ejemplos de algunas de sus canciones estuvieron presentes en la memoria grandes compositores como los mexicanos Manuel M. Ponce, Blas Galindo, María Grever y Agustín Lara; el austríaco Franz Schubert, el alemán Johannes Brahms y los cubanos Miguel Matamoros y Sindo Garay.

Participaron en el concierto los músicos Juan Pablo Zamora Hernández y Carlos Manuel Garriga Sosa.

Estuvieron presentes la maestra Yuridia Raquel Velasco Sosa, directora de Difusión Cultural; integrantes del Grupo Cultural Brecha, universitarios y público en general.



ARTE CORPORAL EN EL OTOÑO CULTURAL UNIVERSITARIO



En el trigésimo tercer Otoño Cultural Universitario se realizó la Exhibición de Arte Corporal donde participaron 11 artistas visuales: Gerardo Reyes Osorio (Gerry), Felipe Villalobos, Leonel Cortés Zepeda, Yanet González Ávalos (YY), Manuel Magaña Graniel (Manny Magaña), Daniela Díaz Art, Adda Jáuregui, Mario Brito, Berenice LH, Nelida Cabrera, y Lourdes del Carmen López Sánchez (Lululosa).

Estudiantes de diferentes programas educativos se convirtieron en lienzos vivos donde trazos y colores se combinaron para plasmar elementos de la flora y fauna de la Laguna de Términos y la isla del Carmen.

El evento da continuidad a lo que fue el Festival de arte corporal que en esta cuarta ocasión se realiza dentro del Otoño Cultural Universitario. El festival incluyó al *Body Paint*, considerado como una de las primeras formas de expresión plástica vigente hasta nuestros días.

Cada artista con su obra pictórica viva recibió un reconocimiento, al igual que los fotógrafos Enmanus, San Mol y Zu Ávalos, quienes les realizaron las respectivas sesiones.

Estuvieron presentes la doctora Heidi Angélica Salinas Padilla, secretaria administrativa; estudiantes universitarios, familiares y amigos de los participantes.

FESTIVAL TUNACAR

Tuna Universitaria

Síguenos en nuestras redes sociales
para información del evento.

 [tunacar.oficial](https://www.instagram.com/tunacar.oficial)

 [Tunacar](https://www.facebook.com/Tunacar)



EDUCANDO CON TRANSPARENCIA
Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
2022-2026



UNACAR®
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

**TUNA
e-CAR**



UNACAR®

Universidad Autónoma del Carmen
“Por la Grandeza de México”

GUÍA OPERATIVA DE VALIDACIÓN DE TITULACIÓN POR CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN



UNACAR®

Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

**GUÍA OPERATIVA DE VALIDACIÓN
DE TITULACIÓN POR CERTIFICACIÓN
PROFESIONAL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL CARMEN**



UNACAR[®]
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

Directorio

Dra. Sandra Martha Laffon Leal
Rectora

Lic. Javier Zamora Hernández
Secretario General

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

Mtro. Dayvis Armando Morales Alfonso
Director General de Docencia

Mtra. Adela Carolina Jaramillo Ojeda
Directora General de Servicios al Estudiante

Mtra. Elizabeth Ojeda Castillo
Directora de Control Escolar

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dra. Sandra Martha Laffón Leal
Rectora

Lic. Javier Zamora Hernández
Secretario General

Dr. Gerardo Alonso Rivas Hernández
Director de la Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Rafael Sánchez Lara
Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Ruíz Marín
Director de la Facultad de Química

Mtro. Juan Carlos López Cabañas
Director de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

Dr. Alberto Daniel Fuentes Lugo
Director de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. José Alonso Pérez Cruz
Director de la Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Gloria del Jesús Hernández Marín
Directora de la Facultad de Ciencias Educativas

Mtra. Gilda Angélica García Argáez
Directora de la Facultad de Derecho

Lic. María Luisa Ávila Zavala
Directora de la Escuela Preparatoria Diurna

Mtra. Carolina Rivero Inclán
Directora de la Escuela Preparatoria “Manuel J. García Pinto”

Dra. Rosa María Cerón Bretón
Representante de los Profesores

Mtra. Juana Bautista Alvarado Martín
Representante de los Consejos Técnicos

Mtra. Margarita Méndez Zamora
Representante del Cuerpo de Empleados

C. David Ricardo Cano Gallegos
Representante de los Estudiantes

Elaborado por:

Mtro. Dayvis Armando Morales Alfonso
Director General de Docencia

Mtra. Elizabeth Ojeda Castillo
Directora de Control Escolar

Lic. Tania Edith Ávila Trujeque
Unidad de Educación Superior

Dr. Rafael Sánchez Lara
Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. José Alonso Pérez Cruz
Director de la Facultad de Ciencias de la Información

Dr. Fernando Enrique Sánchez Martínez
Gestor de Programa Educativo

Mtro. Francisco Alberto Tamayo Ordóñez
Gestor de Programa Educativo

Mtra. Ana Pilar Marín Guzmán
Gestora de Programa Educativo

Mtro. Sipriam Damas Damas
Gestor de Programa Educativo



Índice

Antecedentes	7
Certificación Profesional	8
Criterios para determinar la Validez de una Certificación Profesional como modalidad de Titulación.	8
Alineación con el Perfil de Egreso	8
Aval Institucional y Reconocimiento de la Entidad Certificadora .	9
Nivel de Certificación Profesional	9
Comité Evaluador de Certificaciones Profesionales.....	11
Proceso de Titulación por Certificación Profesional	12
Paso 1. Solicitud del Egresado	12
Paso 2. Revisión Preliminar de la Documentación.	12
Paso 3. Presentación ante el Consejo Técnico	13
Paso 4. Integración del Comité Evaluador.....	13
Paso 5. Análisis de la Pertinencia de la Certificación	13
Paso 6. Emisión del Dictamen	13
Paso 7. Resolución del Consejo Técnico	13
Paso 8. Entrega del Dictamen al Egresado	14
Paso 9. Registro en el Sistema de Atención a Usuarios de Control Escolar (SAUCE)	14
Paso 10. Emisión del Acta de Examen Profesional.....	14
ANEXOS	16



Antecedentes

La **Certificación Profesional**, representa el reconocimiento formal de competencias laborales adquiridas por una persona a través de la experiencia, la formación académica o el autoaprendizaje, las cuales son evaluadas con base en estándares establecidos por organismos reconocidos a nivel nacional o internacional.

En congruencia con las políticas de calidad educativa y pertinencia social de la formación universitaria, diversas universidades públicas y privadas en México han incorporado esta modalidad como parte de sus opciones de titulación, considerando que una certificación profesional vigente y alineada con el perfil de egreso del estudiante constituye evidencia suficiente de la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional.

Como parte del compromiso institucional con la diversificación y el fortalecimiento de las opciones de titulación, la Universidad Autónoma del Carmen reconoce como antecedente fundamental el **Acta No. 05/010, de fecha 27 de mayo de 2010, y el oficio Núm. SG/00-297/2010, de fecha 18 de junio de 2010**, mediante los cuales se aprueban las modalidades de **Titulación por Certificación Profesional y por Memoria de Experiencia Profesional**.

En dicho acto, el Coordinador de la entonces **DES-DACI**, Ing. Fidel Franco Cocón Pinto, presentó la propuesta respaldada por una comisión designada por el propio Consejo, argumentando la necesidad de ampliar las alternativas de titulación en beneficio de los egresados, alineándose con prácticas ya adoptadas por otras instituciones de educación superior. Los miembros del Consejo manifestaron su conformidad al considerar que dichas modalidades reducen las barreras para la obtención del título profesional, incrementando así las posibilidades de titulación de los egresados.

La propuesta fue aprobada con el acuerdo de que estas modalidades se aplicaran retroactivamente y estuvieran sujetas a la validación clara y fundada de organismos acreditadores competentes para cada programa educativo. Además, se estableció que ninguna de estas opciones entraría en vigor para un programa en específico sin que se haya identificado ante la Dirección de Control Escolar el organismo que emita la certificación correspondiente.

Considerando que la modalidad de titulación por certificación ha demostrado ser



particularmente efectiva en áreas como las Tecnologías de la Información y las Ingenierías —donde la actualización constante y la validación externa de competencias son factores clave para la empleabilidad y el desarrollo profesional de los egresados—, se ha dispuesto este documento con la finalidad de establecer el procedimiento actualizado y formalizado para la validación y, aceptación de la modalidad de Titulación por Certificación Profesional, sin ser limitativas para las demás Facultades o programas educativos, conforme al marco institucional vigente.

Certificación Profesional

La **certificación profesional**, es el proceso mediante el cual una entidad acreditada evalúa y reconoce, formalmente, que una persona posee las competencias necesarias para desempeñarse, eficazmente, en una función, ocupación o área profesional específica, de acuerdo con estándares, previamente, establecidos.

Este reconocimiento se basa en criterios objetivos y verificables que consideran conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos demostrables en contextos reales o simulados de trabajo. La certificación, puede ser otorgada por organismos nacionales o internacionales, públicos o privados, y, tiene como propósito garantizar la calidad y confiabilidad del desempeño profesional, así como promover la movilidad laboral, la mejora continua y la competitividad de los trabajadores.

Criterios para determinar la Validez de una Certificación Profesional como modalidad de Titulación.

Para que una certificación profesional sea considerada válida como modalidad de titulación, debe cumplir con una serie de criterios que garanticen su pertinencia académica, su reconocimiento en el ámbito laboral y su respaldo institucional. Estos criterios se dividen en dos dimensiones: **la alineación con el perfil de egreso** del programa educativo y **la validez oficial de la entidad que otorga la certificación.**

Alineación con el Perfil de Egreso

Una certificación profesional, será considerada pertinente como modalidad de titulación cuando esté, claramente, alineada con el perfil de egreso del programa educativo, evaluando competencias específicas y transversales incluidas en el plan de estudios y,



tenga una aplicación directa en el entorno laboral del egresado.

Además, deberá considerarse el nivel de profesionalización de la certificación, entendiendo que esta debe reflejar el grado de especialización, autonomía técnica y profundidad conceptual esperados en un egresado de nivel superior. Por ello, será necesario analizar si el nivel declarado de la certificación —ya sea introductorio, intermedio o avanzado— se corresponde con los objetivos formativos del programa.

La pertinencia de cada certificación deberá ser evaluada por la **Comisión Académica** designada por el Consejo Técnico que tendrá la facultad de analizar **la complejidad, el contenido técnico y el impacto profesional** de cada certificación, incluyendo aquellas clasificadas como “associate” o de nivel básico, a fin de emitir un dictamen fundado sobre su aceptación o rechazo como vía de titulación.

Aval Institucional y Reconocimiento de la Entidad Certificadora

La certificación deberá ser emitida por una entidad que cumpla con los siguientes requisitos:

- Estar reconocida por un **organismo oficial nacional o internacional**.
- Emitir certificaciones con **validez oficial y respaldo documental verificable**, en las que se especifique el nombre del estándar de competencia, una clave de registro, folio o código de identificación única, la vigencia y los datos del evaluado.
- Contar con **procesos estandarizados de evaluación y certificación**, que garanticen transparencia, objetividad y confiabilidad en la validación de las competencias.
- Ser **reconocida por el sector productivo o profesional como referente en su área**, lo que refuerza el valor de la certificación en términos de empleabilidad y competitividad.

Nivel de Certificación Profesional

Para efectos de su consideración como modalidad de titulación, las certificaciones profesionales deberán evidenciar un nivel de dominio técnico y conceptual acorde con el grado de egreso de un programa de nivel superior. A continuación, se describen los niveles más comunes de certificación, así como su elegibilidad:

- 1. Nivel introductorio o asociado:** Corresponden a certificaciones de



entrada, orientadas a personas sin experiencia o con conocimientos básicos.

Ejemplos:

- Cisco Certified Support Technician (CCST)
- Microsoft Certified: Azure Fundamentals
- CompTIA IT Fundamentals (ITF+)

Elegibilidad: Su elegibilidad deberá ser determinada por el Comité Académico, considerando la complejidad, el contenido técnico y su correspondencia con el perfil de egreso, aun cuando se trate de una certificación de carácter elemental.

- 2. Nivel intermedio o profesional:** Certificaciones que validan competencias prácticas, técnicas y teóricas sobre el ejercicio profesional en un área específica, generalmente con requisitos previos o experiencia comprobable.

Ejemplos:

- Cisco Certified Network Associate (CCNA)
- Microsoft Certified: Azure Administrator Associate
- CompTIA Security+

Elegibilidad: Elegible, siempre que se justifique su correspondencia con el perfil de egreso y sea avalada por el Comité Académico con base en su complejidad y relevancia profesional.

- 3. Nivel avanzado o especialista:** Certificaciones que requieren experiencia profesional, conocimientos especializados y en muchos casos, otras certificaciones como prerrequisito.

Ejemplos:

- Cisco Certified Network Professional (CCNP)
- AWS Certified Solutions Architect – Professional
- Certified Information Systems Security Professional (CISSP)

Elegibilidad: Altamente elegible, dado su nivel de exigencia y reconocimiento profesional.



Comité Evaluador de Certificaciones Profesionales

Con el propósito de garantizar la pertinencia académica de las certificaciones profesionales presentadas como opción de titulación, el **Consejo Técnico de la unidad académica** designará un **Comité Evaluador de Certificaciones Profesionales**, el cual será responsable de analizar y dictaminar la correspondencia entre la certificación presentada y el perfil de egreso del programa educativo.

Este comité estará conformado por:

- **El gestor del programa educativo**, quien fungirá como presidente del comité y coordinará los trabajos de evaluación.
- **Dos profesores especialistas en la disciplina o área de formación**, quienes podrán ser PTC o HSM, y deberán contar con experiencia académica o profesional relacionada con las competencias evaluadas en la certificación.

Los integrantes del comité deberán emitir un análisis técnico y académico sobre la pertinencia de la certificación con base en los siguientes elementos:

- Relación directa con el campo disciplinar del programa.
- Coincidencia con las competencias del perfil de egreso.
- Aplicabilidad y utilidad de la certificación para el desarrollo profesional del egresado.
- Reconocimiento y validez oficial de la entidad certificadora.
- Posibilidad de verificación pública o institucional de la certificación en una base de datos oficial, que permita validar su autenticidad, vigencia y datos del portador.

El dictamen del comité tendrá carácter de recomendación y será remitido al Consejo Técnico, quien deberá aprobar la aceptación o rechazo de la certificación como modalidad de titulación.



Proceso de Titulación por Certificación Profesional

Paso 1. Solicitud del Egresado

El estudiante o egresado deberá presentar ante la Secretaría Administrativa de la Facultad una solicitud formal por escrito para optar por la modalidad de titulación mediante certificación profesional. Esta solicitud puede realizarse tanto si ya cuenta con la certificación como si desea obtener previamente el visto bueno del Consejo Técnico antes de presentar el examen correspondiente.

En ambos casos, la solicitud debe incluir:

- Formato de solicitud dirigido al Consejo Técnico solicitando la validación de la modalidad de titulación por certificación profesional.
- Información membretada que incluya la descripción oficial de la certificación, sus objetivos, alcance y temario, módulos o dominios evaluados.
- En caso de ya contar con la certificación:
 - Copia del título o constancia de certificación profesional.
 - Enlace o evidencia verificable de autenticidad de la certificación (por ejemplo: ID de verificación, clave o folio, código QR o URL).
- En caso de no haber presentado aún el examen:
 - Documento oficial o enlace que acredite que la certificación está vigente y disponible, con información detallada sobre el proceso de evaluación.
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de estudios de la licenciatura.

Paso 2. Revisión Preliminar de la Documentación.

La Secretaría Administrativa revisará que la documentación entregada esté completa, vigente y válida. Se aceptarán como procedentes todas las solicitudes de titulación por certificación profesional cuya vigencia esté activa al momento de la presentación de la solicitud, sin perjuicio de su próxima fecha de expiración. En caso de omisiones o inconsistencias, se notificará al interesado para su corrección antes de continuar con el trámite.



Paso 3. Presentación ante el Consejo Técnico

Una vez revisada la documentación, la Secretaría Administrativa turna la solicitud al Consejo Técnico de la Facultad, el cual designará un Comité Evaluador de Certificaciones Profesionales.

Paso 4. Integración del Comité Evaluador

El Consejo Técnico nombra al comité, el cual deberá estar conformado por:

- El gestor del programa educativo (Presidente del Comité).
- Dos profesores especialistas en la disciplina correspondiente al programa.

Paso 5. Análisis de la Pertinencia de la Certificación

El Comité Evaluador analiza la certificación profesional presentada por el egresado, considerando los siguientes elementos:

- Correspondencia con el perfil de egreso del programa educativo.
- Relevancia y aplicabilidad profesional.
- Reconocimiento nacional o internacional de la entidad certificadora.
- Posibilidad de verificación en una base de datos oficial.
- Vigencia de la certificación con relación a la fecha en que ingresó la solicitud.

Paso 6. Emisión del Dictamen

El Comité emite un dictamen técnico-académico en el que recomienda la aceptación o el rechazo de la certificación como modalidad de titulación. Este dictamen se firma por los tres integrantes y se entrega a la Secretaría Administrativa.

Paso 7. Resolución del Consejo Técnico

El dictamen del Comité Evaluador es turnado al Consejo Técnico para su análisis y resolución. El Consejo podrá:

- Aprobar la certificación como modalidad de titulación.
- Rechazar la solicitud por falta de pertinencia.

La decisión del Consejo Técnico se formaliza mediante un acta de sesión.



Paso 8. Entrega del Dictamen al Egresado

En caso de **aprobación**, la Secretaría Administrativa remite al egresado

- El dictamen aprobado.
- Copia de la resolución del Consejo Técnico.
- Documentos personales del egresado requeridos para titulación.

Paso 9. Registro en el Sistema de Atención a Usuarios de Control Escolar (SAUCE)

El interesado, deberá ingresar al Sistema de Atención a Usuarios de Control Escolar (SAUCE), para subir toda la documentación requerida para titulación bajo esta modalidad.

Paso 10. Emisión del Acta de Examen Profesional

La Dirección de Control Escolar notificará de manera electrónica, cuando el expediente está debidamente requisitado a:

- Egresado, a través del SAUCE, para indicar que el estatus ha cambiado a revisado, y se elabora el Acta Profesional Electrónica por la facultad correspondiente.
- Secretaria Administrativa, a través del Sistema Institucional de Actas de Examen (SIAEX), que existe una solicitud para la emisión del Acta de Examen Profesional.

Cuando el Acta de Examen Profesional está generada electrónicamente, se entrega vía correo electrónico al egresado el documento final e inicia el proceso de emisión de Título Electrónico (70 días hábiles para la entrega)

Nota: Los profesores que integran el Comité Académico serán los responsables de firmar el acta de examen correspondiente a la modalidad de titulación por certificación profesional. Para efectos de la formalización del acto, se asignarán los siguientes roles: el gestor del programa educativo actuará como Presidente, uno de los profesores fungirá como Secretario y el segundo profesor como Vocal.

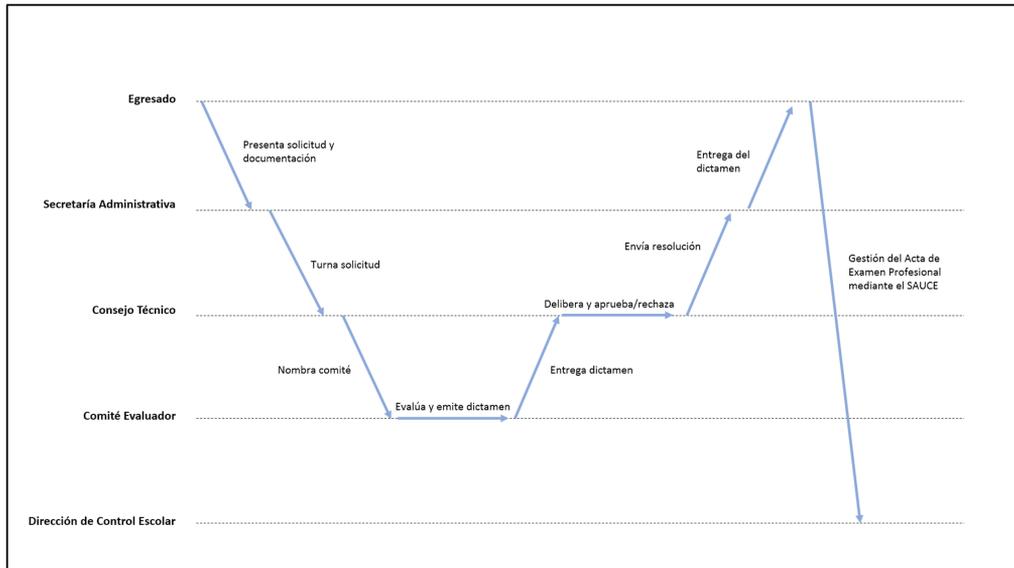


Figura No. 1 Proceso para tramitología de titulación pro certificación

Dado mediante acuerdo del H. Consejo Universitario, del acta número 36/2025, en la Sesión Ordinaria, de fecha veintiséis del mes de junio del año dos mil veinticinco. Ciudad del Carmen, Campeche.



ANEXOS



Solicitud de Titulación por Certificación Profesional

Fecha de solicitud: _____ de _____ de 20__

Consejo Técnico de la Facultad (nombre de la Facultad)

P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito solicitar se considere mi **titulación por la modalidad de certificación profesional**, conforme a los lineamientos establecidos por la Universidad Autónoma del Carmen.

Nombre completo del egresado/a: _____

Matrícula: _____

Programa Educativo: _____

Nombre de la certificación: _____

Entidad certificadora: _____

ID o clave de certificación: _____

URL o medio de verificación: _____

Fecha de emisión: _____

Vigencia: _____

Adjunto a la presente los siguientes documentos:

Copia del comprobante de certificación profesional

Descripción oficial de la certificación (objetivos, alcance, temario, módulos o dominios evaluados)

Enlace o evidencia verificable de autenticidad de la certificación

Currículum Vitae actualizado

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a su evaluación y dictamen.

Atentamente,

Firma del egresado/a

Correo electrónico:

Teléfono de contacto:



Dictamen del Comité Evaluador de Certificaciones Profesionales

Universidad Autónoma del Carmen
[Nombre de la Unidad Académica]
[Nombre del Programa Educativo]

Comité Evaluador

- [Nombre completo], Gestor del programa educativo (Presidente)
- [Nombre completo], Profesor especialista en la disciplina (Secretario)
- [Nombre completo], Profesor especialista en la disciplina (Vocal)

Información del Egresado y de la Certificación

Nombre completo del egresado/a: _____

Matrícula: _____

Nombre de la certificación: _____

Entidad certificadora: _____

Clave, folio o ID de certificación: _____

Fecha de emisión: _____

Vigencia: _____

URL o medio de verificación: _____

Análisis del Comité Evaluador

Pertinencia con el perfil de egreso del programa educativo

Comentarios:

Relevancia y aplicabilidad profesional de la certificación

Comentarios:

Reconocimiento oficial de la entidad certificadora

Comentarios:



Verificabilidad de la certificación en plataforma o base de datos oficial

Comentarios:

Observaciones adicionales

Comentarios:

Dictamen

- Se recomienda la aceptación de la certificación como modalidad de titulación, por cumplir con los criterios de pertinencia, validez y verificabilidad.
- No se recomienda la aceptación de la certificación como modalidad de titulación, por no cumplir con los criterios establecidos.

Ciudad del Carmen, Campeche; a ____ de _____ de 20__

Firmas de los integrantes del Comité:

Nombre y firma del Gestor del programa (Presidente del Comité)

Nombre y firma del Profesor especialista (Secretario)

Nombre y firma del Profesor especialista (Vocal)





UNACAR[®]

Universidad Autónoma del Carmen
“Por la Grandeza de México”

**Protocolo para el trámite de la firma
electrónica avanzada (e.Firma)
De Docentes Externos para Acta
de Examen Profesional de la
Universidad Autónoma del Carmen**



UNACAR®

Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

**Protocolo para el trámite de la firma
electrónica avanzada (e.Firma)
De Docentes Externos para Acta
de Examen Profesional de la
Universidad Autónoma del Carmen**



UNACAR[®]
Universidad Autónoma del Carmen
"Por la Grandeza de México"

Directorio

Dra. Sandra Martha Laffon Leal
Rectora

Lic. Javier Zamora Hernández
Secretario General

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

Mtro. Dayvis Armando Morales Alfonso
Director General de Docencia

Mtra. Adela Carolina Jaramillo Ojeda
Directora General de Servicios al Estudiante

Mtra. Elizabeth Ojeda Castillo
Directora de Control Escolar

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Dra. Sandra Martha Laffón Leal
Rectora

Lic. Javier Zamora Hernández
Secretario General

Dr. Gerardo Alonso Rivas Hernández
Director de la Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Rafael Sánchez Lara
Director de la Facultad de Ingeniería

Dr. Alejandro Ruíz Marín
Director de la Facultad de Química

Mtro. Juan Carlos López Cabañas
Director de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas

Dr. Alberto Daniel Fuentes Lugo
Director de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. José Alonso Pérez Cruz
Director de la Facultad de Ciencias de la Información

Dra. Gloria del Jesús Hernández Marín
Directora de la Facultad de Ciencias Educativas

Mtra. Gilda Angélica García Argáez
Directora de la Facultad de Derecho

Lic. María Luisa Ávila Zavala
Directora de la Escuela Preparatoria Diurna

Mtra. Carolina Rivero Inclán
Directora de la Escuela Preparatoria “Manuel J. García Pinto”

Dra. Rosa María Cerón Bretón
Representante de los Profesores

Mtra. Juana Bautista Alvarado Martín
Representante de los Consejos Técnicos

Mtra. Margarita Méndez Zamora
Representante del Cuerpo de Empleados

C. David Ricardo Cano Gallegos
Representante de los Estudiantes

Elaborado por:

Dra. Heidi Angélica Salinas Padilla
Secretaria Académica

Mtro. Dayvis Armando Morales Alfonso
Director General de Docencia

Tania Edith Ávila Trujeque
Unidad de Planes y Programas

Mtra. Elizabeth Ojeda Castillo
Directora de Control Escolar



Índice

1. Introducción.....	7
2. Objetivo.....	7
3. Justificación.....	7
4. Responsables	7
5. Procedimiento para el Trámite de E.Firma de Docentes Externos	8
Paso 1: Solicitud Formal de parte de la Facultad a la DGD	8
Paso 2: Revisión Documental.....	8
Paso 3: Registro del Usuario Externo en Sistema de Usuarios Externos	9
Paso 4: Notificación al Docente Externo.....	9
Paso 5: Firma del Acta	9
6. Observaciones Generales	10



Protocolo para el trámite de la Firma Electrónica Avanzada (E. Firma) de Docentes Externos para Acta de Examen Profesional de la Universidad Autónoma del Carmen

1. Introducción

En el marco de la implementación del sistema de actas electrónicas de examen profesional y grados académicos a través del Sistema Institucional de Actas de Examen (SIAEX), se requiere habilitar la funcionalidad de firma electrónica para todos los integrantes de los sínodos, incluidos los docentes externos. Este protocolo establece el procedimiento que deben seguir las facultades para tramitar la **e.firma** electrónica de estos docentes ante la Dirección de General de Docencia.

2. Objetivo

Establecer un procedimiento institucional estandarizado para la gestión, validación y activación de la firma electrónica de docentes externos, con el propósito de garantizar su participación como sinodales en los exámenes profesionales mediante el uso de actas electrónicas en SIAEX.

3. Justificación

La transición hacia documentos electrónicos busca agilizar, transparentar y formalizar los procesos académicos, reduciendo el uso de papel, optimizando los tiempos de validación y fortaleciendo los mecanismos de seguridad institucional. La incorporación de docentes externos como sinodales requiere un trámite formal para la autenticación de su identidad y la habilitación segura de su firma digital en el sistema institucional.

4. Responsables

- Dirección de Facultad correspondiente: Captura de información y solicitud formal.
- Dirección General de Docencia (DGD): Validación documental, alta y habilitación de la **e.firma** en SIAEX.
- Docente Externo: Entrega oportuna de documentación requerida, tramitar su acceso a la intranet UNACAR, solicitud de e firma y confirmación de correo institucional asignado (si aplica).



5. Procedimiento para el Trámite de E.Firma de Docentes Externos

Paso 1: Solicitud Formal de parte de la Facultad a la DGD

- La Facultad, deberá enviar una solicitud oficial a la Dirección General de Docencia, anexando:

Docente externo de nacionalidad mexicana.

- Nombre completo del docente externo.
- CURP.
- RFC (con homoclave).
- Correo electrónico personal.
- Copia de identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
- Curriculum Vitae actualizado.
- Acta de nombramiento como sinodal (firmada por la dirección del programa educativo).
- Carta de aceptación de participación como sinodal (firmada por el docente externo).

Para extranjeros:

- Nombre completo del docente externo de nacionalidad extranjera.
- ID Pasaporte (electrónico)
- Correo electrónico personal.
- Curriculum Vitae actualizado.
- Acta de nombramiento como sinodal (firmada por la dirección del programa educativo).
- Carta de aceptación de participación como sinodal (firmada por el docente externo extranjero).
-

Paso 2: Revisión Documental

- La DGD verificará que la información proporcionada esté completa, vigente y en formato oficial.



- En caso de inconsistencias o documentación faltante, se notificará a la dirección de facultad correspondiente para su subsanación o cancelación.

Paso 3: Registro del Usuario Externo en Sistema de Usuarios Externos

- Una vez validada la documentación, la DCE procederá a crear el usuario del docente externo en el sistema generado para ello.

Paso 4: Notificación al Docente Externo

- La DGD notificará al docente externo por correo electrónico con las siguientes indicaciones:
 - Tramitar su usuario de intranet UNACAR, a través del formato ubicado en la siguiente liga:

<https://www.unacar.mx/contenido/coordinacion2017/documentos/DEPTO.%20DESARROLLO/FORMATOS2021/FO-CGTIC-DSSW-07%20FORMATO%20DE%20SOLICITUD%20DE%20CUENTA%20DE%20USUARIO%20DEL%20SIIAA.pdf>

- El usuario externo tendrá 3 días hábiles para ingresar al sistema para verificar su acceso, en caso de tener algún problema deberá reportarlo vía correo a la Dirección de Control Escolar.
- Tramitar su e.firma UNACAR en el sistema de certificación de la firma electrónica avanzada.
- En la siguiente liga podrá encontrar el manual y formato para la solicitud <https://charal.unacar.mx/scdfea/>
- El usuario externo tendrá 3 días hábiles para notificar a la Dirección de Control Escolar que el trámite a sido realizado de forma exitosa.

Paso 5: Firma del Acta

- El docente podrá firmar electrónicamente el acta de examen profesional cuando esta sea cargada y validada en SIAEX por la Dirección de Control Escolar.
- La firma tendrá la misma validez jurídica que una firma autógrafa, conforme al reglamento institucional.



6. Observaciones Generales

- La e.firma electrónica del docente externo tendrá una vigencia por acto académico, salvo que se solicite, expresamente, su permanencia como sinodal en futuros eventos.
- Por su calidad de sínodos externos, ante la Dirección General de Docencia, sólo podrán ejercer acto académico como secretario y/o vocal del sínodo.
- Toda la documentación debe ser enviada en formato PDF y con nomenclatura estándar.
- En caso de revocación o error en la asignación del sinodal, la coordinación académica deberá notificar de inmediato a la DCE.
- Este protocolo puede ser actualizado por la Dirección General de Docencia conforme a las necesidades institucionales y normativas aplicables.

Dado mediante acuerdo del H. Consejo Universitario, del acta número 36/2025, en la Sesión Ordinaria, de fecha veintiséis del mes de junio del año dos mil veinticinco. Ciudad del Carmen, Campeche.

